



**Municipalidad
de Bella Vista**
Servicio, Compromiso y Trabajo!

(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

Bella Vista mi Ciudad!



RESOLUCIÓN 9161 /2.021.-

“POR EL CUAL SE MANIFIESTA Y RATIFICA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP) 2015 ACTUALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA”

Bella Vista, 10 de Marzo de 2.021.-

VISTO: a) La Resolución N° 43/2011 de fecha 09/03/2011 por la cual se adopta el Modelo Estándar de control interno (MECIP) en la Municipalidad de Bella Vista y

b) La actualización de la mencionada herramienta en el año 2.015 establecida por Contraloría General de la República.-

CONSIDERANDO:

Fundamentación Jurídica en la cual se basa la Máxima Autoridad para adoptar el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay. Se debe incluir la norma por la cual se constituyó la Institución, la Ley que contempla el control y evaluación en el Estado, las normativas por las cuales se adoptó el MECIP.

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1º) MANIFESTAR Y RATIFICAR la adopción e implementación del **MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP año 2.015.-**

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-



Stephanie Sitzmann
Stephanie Sitzmann
Secretaria Intendencia
Municipalidad de Bella Vista



Eduardo Oswald P.
Eduardo Oswald P.
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa

